

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

OCT 2

16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA HERNAN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía HERNAN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA. aumentó su capital en S/.195'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de marzo de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99.1.1.1. **13 2 8** de **2 JUN. 1999**

El capital actual es de S/.200'000.000,00, está dividido en 200.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

En virtud de la presente escritura pública, se reforma el Artículo Tres, referente al Objeto Social, al que se le agrega lo siguiente:

“ARTICULO TRES: OBJETO SOCIAL.- .....Organización, promoción y venta de paquetes turísticos, entendiéndose como tales el conjunto de servicios turísticos: (manutención, transporte, alojamiento, etc.) ajustado o proyectado a solicitud del cliente a un precio pre-establecido para ser operados dentro y fuera del territorio nacional.... En relación con las actividades ferrocarrileras, el objeto social contendrá: operación y mantenimiento de líneas férreas de trocha ancha y trocha angosta y equipos ferroviarios: locomotoras a vapor, locomotoras eléctricas, trenes a vapor, trenes eléctricos, trenes a diesel, trenes turísticos, trenes de pasajeros, trenes mixtos, autocarriles....”

Quito,

**2 JUN. 1999**

  
Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

  
IAV/icv.  
EXT.0986  
EXP.54791